

## VISAS JUDICIALES

Por cuenta de la cancelación de las visas a dos magistrados de la Corte Constitucional, a uno de la Corte Suprema de Justicia y a un congresista quien reveló que el pasado 17 de abril se la anularon, en su opinión, por hacer públicos detalles de una reunión con el embajador estadounidense en la que se habló de las objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP, la concesión, negación o cancelación de visas para ingresar a Estados Unidos de América, que normalmente es asunto de la esfera privada, se ha conver-

tido en tema que trasciende a las relaciones entre las dos naciones.

El giro que ha tomado la cancelación de tales visas a altos funcionarios de la Rama Jurisdiccional prueba la importancia que tiene ese documento, y el hecho que, al parecer, ya no solo se revocan a servidores públicos acusados de delitos graves, sino también por razones de intereses estratégicos de los EE.UU.

Como ocurría en tiempos del imperio romano, los extranjeros anhelaban visitar Roma,

la capital del mundo occidental. No contar, al menos, con el estatus de peregrinus, el equivalente a las visas modernas, se constituía en una capitis diminutio que suponía la imposibilidad de moverse a discreción por los territorios conquistados.

Como para los peregrinus de entonces, actualmente es una ventaja comparativa contar con la visa americana; facilita incluso la aprobación de visas que aún otras naciones exigen de los colombianos. Y a pesar de que queda un mundo por conocer, el no tener vocación de ingreso al gran país del norte no deja de ser una indecisa contrariedad para buena parte de los ciudadanos globales. Y Washington lo sabe.

El uso de esa herramienta pudiera ser una estrategia que

cobre fuerza para dejar en claro a la comunidad internacional y a los gobiernos en particular, que quien no esté alineado con los intereses de EE. UU., no será bienvenido en su tierra.

Si bien es cierto que esa nación tiene pleno derecho de revocar visas a quien considere conforme con su soberanía, también lo es que al referirse a altos funcionarios judiciales colombianos que se han pronunciado o pronunciarán sobre temas de evidente sensibilidad en el desarrollo de las relaciones diplomáticas, el efecto en la percepción de respeto a la autonomía judicial del país se pone en entredicho, tal y como lo han manifestado voceros de la Rama, quienes protestan por lo que consideran como una presión indebida sobre decisiones de tribunales nacionales,

lo cual causa un malestar innecesario que puede afectar la tradicional concordia entre dos países que se cuentan como aliados.

En tal sentido, se valora de la embajada estadounidense que haya restituido las visas a los magistrados de la Corte Constitucional Diana Fajardo y Antonio José Lizarazo, y es de esperar que revise la condición de los otros funcionarios a quienes les fueron revocadas. Como también se valora el pronunciamiento del fin de semana, en el que la embajada reafirmó la amistad y alianza entre las dos naciones. En tiempos complejos como los actuales, cualquier señal en el sentido de fortalecer intereses comunes redundará en unas relaciones más dinámicas y transparentes.

**“Si bien es cierto que esa nación tiene pleno derecho de revocar visas a quien considere conforme con su soberanía, también lo es que (...)”.**

Germán Danilo Hernández\*



germandanilo@gmail.com

## OPORTUNIDADES DE LA MARIHUANA

La reciente realización en Cartagena de “Expo CanaBiz”, un evento internacional en el que participaron figuras representativas de la política, el arte, y por supuesto inversionistas y empresarios de la marihuana, permitió renovar el debate en Colombia sobre la legalización de lo que, alguna vez se le conoció como “la hierba maldita”.

Por cuenta del cultivo, exportación y consumo interno de ese producto natural, Colombia ha padecido grandes tragedias, sus territorios se han teñido de sangre y desde el exterior se han marcado las pautas para una guerra interminable, al amparo de la cual se mueven miles de millones de dólares.

Nuestro suelo es fértil para esa planta; hace varias décadas la sierra nevada de Santa Marta fue núcleo de extensos cultivos y de una gran bonanza que dio origen a una clase económico-social emergente y a un maridaje que aún se conserva entre mafias, políticos y algunos sectores públicos y privados.

En medio de esa bonanza, consumo masificado, balas y dinero, hizo carrera silenciosa el descubri-

**“Si bien no se puede esperar que de la noche a la mañana se tomen decisiones radicales, convendría avanzar en reglamentar el cultivo (...)”.**

miento de algunas propiedades medicinales de la marihuana, por lo que era común encontrar en muchos hogares un frasco con hojas inmersas en alcohol, que usaban los adultos para el tratamiento de dolencias.

Con el paso de los años, las investigaciones científicas comprobarían las grandes cualidades medicinales del cannabis, en paralelo a su consumo re-

creativo y con ello una industrialización del producto, en la que participan varios países.

En EE. UU., que aún estimula el combate con fiereza a los cultivos ilícitos en otros territorios, los sembrados de marihuana generan mayor rentabilidad que los de trigo y maíz; en 30 de sus Estados se permite el uso medicinal y en nueve está autorizado el uso recreativo.

La industria del cannabis crece a pasos acelerados, en Norteamérica, los cultivos ocupan a más de 100 mil personas, las empresas del sector emplean a otras 121 mil, sus ventas el año pasado se estimaron en más de US\$ 11.000 millones, generaron más de US\$ 1.500 millones en impuestos y se pronostica un crecimiento exponencial de la industria en los próximos años.

Entretanto en Colombia la Ley 1787 aprueba y reglamenta el uso de la marihuana medicinal desde 2016, pero aún no existe un solo producto, elaborado con marihuana, que esté avalado por el Invima, para ser comercializado legalmente en el país, y seguimos enredados en discusiones bizantinas y de doble moral, que impide acercarnos a la legalización. Si bien no se puede esperar que de la noche a la mañana se tomen decisiones radicales, convendría avanzar en reglamentar el cultivo, producción industrial y comercialización con fines medicinales, para que el país, incluyendo a los no consumidores, aproveche por fin, las oportunidades que ofrece la marihuana.

\*Asesor en comunicaciones

## EL UNIVERSAL

FUNDADO EL 8 DE MARZO DE 1948

Fundador: Domingo López Escarriaza

Gerente General: Gerardo Araújo Perdomo

Director: Nicolás Pareja Bermúdez

Editor General: Javier Ramos Zambrano

COLUMNA DEL CONCEJO

César Augusto Pión González\*



protocoloconcejodecartagena@gmail.com

## REORGANIZAR, UNA NECESIDAD

Cuando en la ciudad se promocionan aspirantes para dirigir su destino, la mayoría concentra su discurso en “la ineficiencia y la corrupción que nos está matando”, lo desacertado del manejo administrativo, falta de autoridad, servilismo, entre otros.

Razones no descartables ni discutibles. Escuchar: “Aquí no se perderá un peso, efectuaré contrataciones y licitaciones transparentes e invertiré en educación, salud, etc.”, podrían aliviar el sueño de muchos, pero la pregunta que invito a hacernos es: ¿podría materializarse este sueño sin una reorganización administrativa y un control del talento humano?

Aclaro, es necesaria una transformación organizacional y una reestructuración que garantice la no dualidad de funciones, la atomización de presupuestos para políticas públicas, metas de los planes de desarrollo, manejo ambiental, movilidad, cultural y turístico acorde a las nuevas normas y condiciones de la ciudad y la pluralidad de conceptos para el desarrollo.

Estoy de acuerdo que hay que atreverse a plantear cosas distintas pero coherentes que quepan en el marco de la academia, practicidad y operatividad, porque seguir fundamentando todo en la triste historia y en el neogénesis de los macroproyectos como: central de abastos, drenajes pluviales, sede administrativa, entre otros, pasó a la historia.

He visto el error de candidatos y dependencias que pretenden garantizar el éxito “cuando se piensa que la sola computadora, la nueva tecnología ‘de punta’, un nuevo mobiliario y/o edificación solucionará todos los males de la organización, sencillamente se está apostando al fracaso” como decía Francisco Sciarpá.

Con base en lo anterior, creeríamos que aparte de los ingredientes locales en políticas públicas que requiere la ciudad, necesitamos escuchar de los candidatos un verdadero proyecto de transformación, de modernización, factible, deseado, que garantice ser apoyado bajo una estructura administrativa, una adhesión de diferentes sectores y un compromiso con la materialización de los proyectos.

Ahora, esto es posible si se sustenta una propuesta sólida de cultura organizacional -que no se logrará, entiéndase bien, en días, ni en meses, sino en años- y como de momento es imposible hacerlo en corto plazo, se requiere una propuesta de reorganización de la administración pública y fortalecimiento humano que homogenice, que proporcione variables que permitan medir, estimular y controlar por ejemplo: el tráfico y manipuleo de algunos funcionarios, mandos medios que obstruyen o facilitan conceptos, vistos buenos, chulos para las decisiones que se requieren para proyectos privados que son favorecidos o abusados.

\*Concejales de Cartagena.



Lidia Corcione\*



licorcione@gmail.com

## CELEBRAR LA VIDA

Es lo que realmente nos queda, celebrar la dicha de permanecer aún en este tránsito terrenal, porque Colombia es el país que más celebra cosas y en donde la violencia reverbera sin consideración. A propósito de celebrar el Día de la Madre, el del de Amor y Amistad, el de la Mujer, el de los Hombres, el día de cada profesión, el día del abrazo, el Día del Niño, el Día de los Derechos Humanos, el día de la Libertad de Expresión, el del Padre, el día del burro, el día de la chicha, el Día del Maestro, el Día del Trabajo, el de las mil vírgenes, el día, el día... No logro entender cómo un país de tanta celebración y elogio, de tanto enaltecer y loar, de tantos golpes de pechos, de promesas, de tanto creyente, de tantas mosquitas muertas, siga sumido y consumiéndose en la mentira, en la violencia, en la trampa, en el abuso, en el maltrato, en el irrespeto, en el bla bla bla. Un país donde la verdad es vilmente asesinada y donde los intereses personales priman sobre un colectivo. No logro entender ¡qué es lo que celebramos! porque palabras son hechos y no buenas razones y, este país está lleno de razones improbables porque la última sentencia la tiene la desidia, la omisión, la indiferencia, el acomodo, la leguleyada, el vencimiento de términos, el dejad hacer, dejad pasad y seguimos celebrando, el festival del tamal, del frito, de los nuevos candidatos en épocas de elección.

Nos debería dar vergüenza cuando a diario asesinan y violan a mujeres y a niños, atracan y matan. Cómo podríamos llamarles a estas incongruencias. A Dios rogando, y con el mazo dando. Un país sin ley ni nombre, la justicia justifica a los malos y los buenos son ajusticiados. Un trabalengua que no se puede olvidar porque todo es un juego de palabras donde la autoridad en su arbitrariedad desconoce sus funciones, desconoce para qué fue nombrada, ignora cuáles son sus compromisos. Y todos los días hay más de un muerto en cada ciudad, hay atracos incontables, hay heridos y no podemos quedarnos ahí, viendo pasar los cadáveres, sintiendo la mortecina en su vaho grisáceo que nos sacude. Y se firman acuerdos de paz y los disidentes se fortalecen y se le invierte una millonaria suma en la limpieza del mercado de Bazurto y a la hora todo está vuelto añicos como antes. Y no son solo ellos los que nos dirigen, somos todos, todos estamos implicados en estas celebraciones, todos nos las gozamos, formamos parte del núcleo y vemos caer el telón con el ocaso y nos vamos conformando ante una realidad que se celebra bajo el manto de la corrupción. Me celebro a mí misma y a ustedes mujeres que se han salvado de la salvajada de morir aplastadas por un cuchillo, palo o revólver.

\*Escritora